

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.331

Madrid, Miércoles 24 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.254

La crisis chismográfica

Ayer, cuando todos o la inmensa mayoría de los españoles consideraban la crisis virtualmente planteada, nosotros lo poníamos en duda.

La crisis del Gobierno liberal, provocada únicamente por una conferencia del Sr. Maura con el Rey, nos parecía siempre absurda y peligrosísima.

Y teníamos razón. «Los conservadores que han augurado para el jueves la subida al Poder del partido conservador, serán conservadores que no levantan dos pulgadas del suelo», ha dicho el Sr. Maura.

Y en esta frase del jefe ilustre del partido conservador se contiene todo el proceso ridículo de esta crisis chismográfica, sin finalidad y sin precedente.

El Sr. Canalejas, jefe del partido liberal, ha oído una vez más, de labios de Su Majestad el Rey, la ratificación de su regia confianza, y aquí no ha pasado nada.

Acometa pronto el señor presidente del Consejo la resolución de los muchos problemas pendientes en el orden internacional y en el orden interior, con virilidad, con fe, con perseverancia, y no se digne parar mientes en las pequeñas minucias de la política personal de las codicias y de las ambiciones.

Pero, ¿cuándo, ¡gran Dios!, sonará la hora de gobernar puestos los ojos en los altos y primordiales intereses de la Patria?

La provocación de las izquierdas

En vano han tratado los primates del partido liberal, durante el día de hoy, de quitar importancia al problema político planteado y resuelto en el de ayer.

Sin sucesos de verdadera gravedad no se dice lo que hemos escuchado y leído, ni se reúne el Consejo de ministros dos horas antes de la señalada para una comida de gala, el día en que el Rey celebra su fiesta onomástica.

La prudencia constitucional de D. Alfonso XIII, una vez más confirmada en esta ocasión difícil, ha reducido la cuestión a sus verdaderos términos, y aquí podía haber concluido el asunto si las llamadas «izquierdas» hubiesen imitado el ejemplo dado por el Monarca; pero, como estaba previsto, ha sucedido todo lo contrario.

Cuando una generosa iniciativa del Rey, nunca bastante elogiada, dió por resultado el indulto del rey de Cullera, apuntamos el peligro de que los republicanos y socialistas atribuyesen aquel acto a la presión por ellos ejercida.

Ya se ha visto cuán fundados eran nuestros temores, y que a la vuelta de cuatro frases huecas, de fingido agradecimiento, la soberbia de los modernos Dantonos crece en progresión geométrica.

Ayer osaron tomar el acuerdo de acudir a la violencia si el Rey, en uso de sus derechos constitucionales, hubiese decidido llamar a sus consejos al partido conservador.

Es decir, que la regia prerrogativa es simple prisionera de guerra de D. Pablo Iglesias y de D. Rodrigo Soriano. Esto no puede seguir de tal manera.

Y puesto que se nos ofrece la batalla a todas horas; puesto que al fin a ella se ha de llegar, que sea cuarto antes y veamos sobre el terreno lo que cada uno de nosotros puede hacer.

No sabemos hasta qué punto la situación política queda normalizada y el influjo que los sucesos de ayer pueden aportar a su futuro desarrollo; pero sea un mes o sean diez años los que el partido liberal haya de seguir gobernando, se le impone como deber elemental asegurar con hechos ante el país su propia libertad de acción y la independencia de la Corona.

No es posible seguir un día más en la equívoca posición en que tan respetables conceptos quedan colocados.

Hay que ir a la inmediata solución de los suplicatorios pendientes, haciendo ver a los radicales que no se les teme y que es tarea sencilla aplastar sus desplantas y sus maquinaciones.

¿Es que el Sr. Canalejas no cuenta con la mayoría para tal esfuerzo? Pues demuéstrelo en pleno Parlamento, evidenciando de quién es la culpa del fracaso de la política liberal.

Nosotros que consideramos necesario y conveniente que esta política continúe, estamos ciertos de que los elementos dudosos de la mayoría no consumarán, llegado el instante, esa conjura de que se habla.

Todo antes que continuar temblando ante un fantasma que mueven torpemente cuatro vociferadores.

Si es que éstos son capaces de provocar la huelga general que siempre tienen en los labios, sepamos de una vez la magnitud del peligro, que dentro de unos cuantos meses será mayor que ahora, porque estará mejor preparado.

Telegramas de la costa

Regreso de tropas.

Valencia, 23.

Las compañías de los regimientos de Otumba y Tetuán que se hallaban destacadas en Cullera han regresado hoy a esta capital, quedando en dicha localidad 40 soldados de Tetuán y 30 guardias civiles.

Mañana regresará de Sueca la batería del 11.º montado, que fué a dicha población para el Consejo de guerra.

En las afueras de la capital se le untrán las demás baterías, y desfilarán todas juntas por las calles de la ciudad.

Vapor con averías.

Las Palmas, 23.

Ha llegado a este puerto el vapor inglés «Island Corrie», que tiene averías en la máquina.

Procede de Buenos Aires, y lleva rumbo a Londres.

Fiesta en un cuartel.

Barcelona, 23.

En el cuartel de Dragones de Numanca, del que es coronel honorario el Emperador de Alemania, se ha celebrado una brillante fiesta, asistiendo el general Weyler y otras distinguidas personalidades.

De la colonia alemana estaban en el ósul del Imperio y muchas familias del país.

Se ejecutaron varios ejercicios en el pldadero, entre ellos el juego de la rosa, saltos de obstáculos y carrousel.

A continuación se sirvió a la tropa una espléndida comida.

El elemento oficial y los individuos de la colonia pasaron a la sala donde se celebran los Consejos de guerra y fueron obsequiados con un lunch.

Brindaron el coronel de Numanca y el cónsul alemán por los Soberanos de ambos países.

El «Carlos V»

Cádiz, 23.

Dicen de San Fernando que el «Carlos V», que estaba en la Carraca, se prepara a marchar a Algeciras y Gibraltar para saludar a los Soberanos Ingleses al regresar de la India.

De carboneo.

Cádiz, 23.

Los cañoneros «General Concha» y «Alvaro de Bazán» se están repostando de carbón para marcha: a la costa de Marruecos.

El temporal.

Cádiz, 23.

Continúa el temporal. El pailebot inglés «Gran Falls» vióse obligado a entrar de arribada, habiéndole destruido el temporal el velamen y causándole varias averías.

El «Gran Falls» se dirige de Oporto a Terranova.

Después de sortear grandes peligros pudo llegar al puerto.

La esposa de un infante.

Málaga, 23.

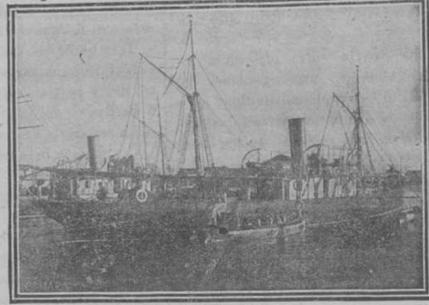
Se ha celebrado en «Villa Cámara» una recepción de damas de la aristocracia malagueña, que cumplieron a la esposa del infante D. Alfonso de Orleans.

La princesa se mostró complacida y obsequió a sus visitantes con un espléndido té.

Abordaje.

Huelva, 23.

Al salir de este puerto el vapor inglés «Pensula», abordó al de la misma nacionalidad «Lyndhurst», que estaba fondeado a 100 metros del muelle de la Compañía de Río-tinto.



«Delfin» y «Dorado», nuevos guardapescas que van a ser artillados en Cádiz para prestar sus servicios en las rías gallegas.

El vapor «Pensula» navegaba despacio a causa de la fuerte lluvia; pero por efecto de la cerrazón, el práctico no distinguió las luces que marcaba el otro barco, y enfiló mal, lanzándose sobre el «Lyndhurst», rompiéndole dos planchas del costado y ocasionándole desperfectos en la obra muerta.

El «Pensula» regresó al puerto.

El Juzgado de Marina instruye sumario, y tomó declaración a los tripulantes.

Los Reyes de Inglaterra.

Cádiz, 23.

Dicen de Gibraltar que el día 30 del actual llegarán los Reyes de Inglaterra.

Instantáneamente pasarán las autoridades a bordo del «Medina» para hacer la visita oficial.

A las tres de la tarde desembarcarán sus Majestades, revisarán las tropas formadas en la Alameda y se verificará el acto de entrega de la bandera al regimiento de guarnición en la plaza inglesa.

A las cuatro y media habrá recepción en el palacio del gobernador; después los Reyes pasarán en coche y regresarán a bordo.

El día 31, a las once de la mañana, desembarcarán SS. MM. BB. y visitarán el Hospital Colonial, la Cisterna y el palacio del Almirante, donde se servirá un lunch.

A continuación, visita al Hospital Militar y al Arsenal, regresando al barco.

A bordo del «Medina» darán el mismo día los Reyes una comida oficial.

El día 1.º de Febrero, a las seis de la mañana, zarpará el «Medina».

El santo del Rey.

Vigo, 23.

El jefe de la escuadra inglesa surta en este puerto invitó a una comida oficial a las autoridades, por ser el día del santo del Rey de España.

A las siete de la tarde se verificó el banquete a bordo del buque almirante «Good Hope». Asistieron el gobernador militar con sus ayudantes, el comandante de Marina, el comandante del «Uranus», el alcalde y el secretario del Ayuntamiento y el vicecónsul de Inglaterra, conde de Torre Ceaira.

De los marinos ingleses figuraban en el acto el comandante del crucero acorazado «Achilles», el del «Good Hope», el contralmirante Mr. Shtotland, el secretario mister Johnson y otros oficiales y jefes de la escuadra.

Presidió el almirante sir Sturdee, quien brindó en honor del Rey de España y por la prosperidad de la nación española y de la población de Vigo.

Contestó el alcalde agradeciendo las frases del almirante y brindando por los Soberanos ingleses y por la Marina británica.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salió de Cádiz el transporte «Almirante Lobo».

Ha entrado en Mahón el cañonero «Nueva España».

**

El semáforo de Finisterre comunica que a nueve horas del 21, debido a intensísima exhalación atmosférica, quedó completamente interrumpida comunicación telegráfica, inutilizando todos los elementos constituyentes, que arrebató y convirtió en añicos, lo mismo que antecio larga vista, por lo que queda también interrumpida comunicación semafórica; han ocurrido otros desperfectos de relativa importancia, de que doy cuenta a vuestro cargo por correo, esperando se dignen hacerlos a la superioridad; afortunadamente no, hubo desgracias personales que lamentar.

**

El buque «Angela», de la matrícula de Ibiza, fué echado a pique por vapor ruso «Orión» en la noche de ayer, frente Altes; tripulación salvada y conducida a este puerto.

Reales órdenes.

Dando gracias de Real orden al subinspector de primera de Sanidad de la Armada don Hermenegildo J. del Valle y médico mayor D. Juan Navarro, por sus trabajos como encargados del Centro Estadístico Sanitario.

Nombrando asesor de la provincia marítima de Algeciras a D. Juan Sánchez de la Vega.

Disponiendo que los jefes y oficiales ayudantes de oficiales generales de los Cuerpos de Administración, Sanidad y Jurídico usen cordones.

Disponiendo cese de ayudante personal del general Regalado el alférez de navío D. Carlos Regalado.

Disponiendo se pasaporten para la escuadra varios maquinistas.

VUELTA A LA NORMALIDAD

La crisis, conjurada

Ayer tarde, cuando todo el mundo consideraba ya un hecho el planteamiento de la crisis, comenzó a espasirse por los Centros políticos la noticia de que no había ni cambio de Gobierno ni modificación ministerial, es decir, que todo seguía como hasta aquí. En los primeros momentos las gentes resistían a dar crédito a la noticia, pero con tantos detalles y tan insistente mente llegó aderezada la grata nueva para los que se consideraban desahuciados del Poder, que al fin aquella se impuso en todos los ánimos.

Procuraremos relatar lo más sucintamente posible a nuestros lectores lo ocurrido.

La recepción en Palacio.

Era creencia muy extendida que de la recepción que se celebraba en Palacio por ser el santo del Rey saldría la solución del enigma de la crisis.

Los políticos que asistieron a dicho acto observaron, y así se complacían en referirlo después del ministerial a cuantos querían oírles, que el Rey subrayó las frases del tercer párrafo de su discurso dirigido a los diputados, que dice así: «De vuestras tareas, patrióticamente atentas al interés público, aguardo con plena fe resultados fecundos en prestar al desarrollo del país el estímulo que sus necesidades demandan y la resolución que sus problemas jurídicos requieren, y a que mi Gobierno ha tratado de acudir, inspirado en sincero propósito de certeza, y en ello creyeron ver los presentes una plena ratificación de poderes al Sr. Canalejas».

De otra parte, el Rey, al hablar con los secretarios de las Cámaras, les manifestó que confiaba en que le llevasen a la sanción mucho trabajo de los Cuerpos Colegisladores.

También se decía que un alto personaje palatino, conversando con un prócer conservador, manifestaba su extrañeza sobre los rumores de crisis, puesto que nada había llegado a su conocimiento estando como estaba cerca del Rey.

Un senador conservador decía que había oído al Sr. Maura expresar la sorpresa que le causaba todo esto de la crisis, pues creía que los liberales no hallaban dificultad alguna para seguir gobernando.

Luego se dijo en Palacio que después de la recepción se iban a reunir los ministros para celebrar Consejo, y que en esa reunión quedaría todo resuelto definitivamente.

—Si Canalejas—añadía un personaje liberal—ha hablado ya con el Rey, al celebrarse ese Consejo sabrá a qué atenerse. Es posible que Canalejas le presente la cuestión de confianza de un modo resuelto y que no deje lugar a dudas, para obtener una respuesta categórica que le permita continuar gobernando «in los apremios del plazo fijo». Lo que Canalejas no admitirá es seguir gobernando a título precario y en la constante amenaza de un cambio de política.

A la salida de Palacio.

A medida que la tarde avanzaba fué generalizándose la idea de que no habría crisis.

Cuando, terminada la recepción, el Gobierno abandonó la regia morada, el señor Canalejas dijo a los periodistas:

—Como indiqué a ustedes a mi llegada, eso de la crisis es una fantasía sin realidad ninguna; una fantasía que ha ido creciendo sin saber por qué.

—Una fantasía periodística—agregó un ministro.

—Periodística, no—repuso el presidente.—Una fantasía del salón de conferencias que, en cumplimiento de sus deberes, ha recogido la Prensa, puesto que reflejaba un estado de opinión.

—¿Y han celebrado ustedes Consejo?—interrogaron los reporteros.

—Nada de eso—dijo el presidente.—Lo ocurrido ha sido sencillamente que, antes de comenzar la recepción, me preguntó el Rey qué pasaba; que yo le contesté que circulaban rumores de crisis y que, por mí, podía haberla, y que S. M. repuso: «Pues, por mí, que no la haya».

De modo que no hay crisis, ni la habrá. Mañana iremos a las Cortes y a continuar la discusión. Esto es todo.

Repondiendo a preguntas de los periodistas, dijo el Sr. Canalejas que no celebrarían Consejo por que nada tenían que tratar.

—Esta noche—terminó el jefe del Gobierno—vendremos al banquete de gala y con nosotros el conde de Romanones.

Todos los ministros confirmaron lo mantenido por su jefe.

Negando la crisis.

En la visita que a última hora de la noche hicieron los periodistas al ministro de la Gobernación, manifestó el Sr. Barco a aquellos que, como la noche anterior, podía afirmar rotundamente que todo cuanto en el día se había hablado de crisis era puramente fantástico y, por tanto, desprovisto de todo fundamento.

Los republicanos.

Acudieron ayer al Congreso casi todos los republicanos conspicuos. Todos eran interrogados con viva curiosidad.

El Sr. Larrux declaraba en un numeroso grupo que le daba risa la suposición de la subida de Maura, por absurda.

El Sr. Sol y Ortega protestaba de que se hiciera al Parlamento objeto de una burla tan grave como sería plantear, estando abierto, una crisis a espaldas suyas.

El Sr. Alvarez juzgaba inadmisibles la vuelta de los conservadores, y nos ofrecía dar su opinión así que la crisis quedase resuelta.

El Sr. Iglesias recordaba que la Conjunción habíase formado principalmente para impedir la exaltación del maurismo, y afirmaba que los conjuncionados cumplirían con su deber.

Las minorías radicales y conjuncionistas reunieron ayer y acordaron realizar algunos actos de protesta en previsión de que los conservadores fueran llamados al Poder.

EN OPORTO

Crímenes misteriosos.

Oporto, 23.

La noche pasada ocurrió una misteriosa tragedia que ha emocionado profundamente a la población.

A la puerta de cierta casa apareció tendido en tierra y lleno de sangre el capitán de Artillería Salazar Leitoo. Conducido a una Casa de Socorro falleció a los pocos momentos.

Volvió la Policía a la casa del crimen y vió que, junto al sitio donde había estado el capitán, alguien había dejado el cuerpo expirante, y también ensangrentado, de una hermosa joven. Al lado de ella se veía un cuchillo afiladísimo.

La Policía y la opinión están desorientadas sobre los orígenes de este terrible suceso. Pero se acentúa la creencia de que ambos crímenes son debidos a la mano de una tercera persona, sobre cuyo paradero no hay el menor indicio.

Los franceses en Marruecos

Contra la influencia española. Tánger, 23.

Hoy ha celebrado su primera sesión pública la Comisión de Higiene de esta ciudad, con la asistencia de todos sus miembros.

En la sesión anterior, y al confeccionarse los presupuestos, se insistió, como de pasada, que serían substituidas las pesetas por francos, y hoy ya se abordó esta cuestión de lleno, suscitándose un empedadísimo debate, en el que los representantes españoles, con el consuelo, Sr. Potous, a la cabeza, consiguieron que quedase en suspenso lo concerniente a la moneda.

Al Zaqi desfiló la especie de que la Comisión de Higiene era un organismo del Maghzen, idea que se pretende divulgar para que determinados elementos ejerzan las funciones directivas, con mengua de los españoles.

El Sr. Potous demostró que la Comisión es internacional, aunque España fué su verdadera creadora, y que desde un principio sus presupuestos se redactan en castellano y se hacen los cobros y los pagos en pesetas.

Asaltos de los bereberes.—Un reconocimiento de los españoles. Tánger, 23.

Se ha recibido otro radiograma de Casablanca, de origen francés, ampliando las noticias comunicadas en el día ayer sobre los ataques de los bereberes en la línea de las etapas de Ribat á Mequinez.

En la noche del 19 fué atacado por importantes contingentes el pueblo de Zemmour del zoco el Arbá, á 25 kilómetros Oeste de Mequinez.

Los asaltantes fueron rebalzados con grandes pérdidas.

En el mismo despacho se dice que un destacamento español marchó al día 15 ó hizo un reconocimiento hasta Marya-Ibá, punto —dice textualmente—situado á 30 kilómetros Oeste de Alcázar, al Norte de Marya Zerga.

Alude, indudablemente, á Marya Agla, conocida en nuestros mapas por Sid-Adalah, que se halla dentro de la zona española, sobre el paralelo 35, al Norte, y á 15 kilómetros de Marya Zerga, ó sea la laguna de Sid-Busham.

FIRMA DE S. M.

DE MARINA

Reales decretos.

Ascendiendo á vicealmirante al contralmirante D. Leonardo Gómez Mendoza.

Disponiendo paso á situación de reserva el vicealmirante D. Leonardo Gómez por cumplir la edad reglamentaria.

Ascendiendo á vicealmirante al contralmirante D. José Barrasa.

Disponiendo quede de eventualidades en esta corte el vicealmirante D. José Barrasa y cese de director general de Navegación.

Propuesta de concesión de cruz de segunda clase pensionada del Mérito naval con distintivo blanco al capitán de corbeta D. Juan Lahera, por la redacción de una cartilla de inscripción marítima declarada reglamentaria.

DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. el Rey las resoluciones siguientes:

Confiriendo el mando de la primera media brigada de la segunda de Cazadores al coronel de Infantería D. Federico Pérez-Jaramillo.

Item para el mando del regimiento de Infantería de Africa, núm. 68, al coronel don José Vilalba Riquelme.

EN MELILLA

Declaraciones del general Aguilera. Córdoba, 23.

En el expreso de Málaga pasó, con dirección á Madrid, el general Aguilera.

En la estación estaban muchos amigos del general, que salieron á recibirle.

El ilustre militar estuvo deferentísimo con los que le interrogaron sobre la actual campaña de Melilla. Nos dijo que había guerra para mucho tiempo, y como el país se alarma cuando unos centenares de hombres embarcan para Melilla, será difícil enviar un Ejército de ocupación en proporciones considerables, y más cuando no disponemos del dinero preciso para sostenerlo en campaña.

—Si pudiéramos atraernos determinados jefes de cañiles, sería muy útilísimo, ya que no podemos lograr otros fines. Es la de Melilla campaña sui géneris, en la que todo trabajo de atracción del rifle es bien poco.

—Es cierto, mi general —le dijimos— que ha presentado la dimisión de su cargo por ciertos rozamientos que con el general Larrea ha tenido?

—Carece de fundamento tal rumor, dado que Larrea y yo somos muy buenos amigos, y desde la guerra anterior el cariño que nos profesamos es entrañable.

Tampoco es cierto —añadió— que haya tenido disgusto con el general Aldave. Mi dimisión la he motivado el estado de mi salud.

Suscripción nacional.

Suma anterior, 157.630,74 pesetas. Donativo de la Emperatriz Eugenia, 10.000

pesetas; condes de Garay, 500; personal de administración de la Casa de Campo, 151,12; ídem íd. de San Idelfonso, 328,05; ídem íd. de E. Pardo, 222,05; señores de Gocerroteta, 100; obispo de Sió, 250; personal de la Real Capilla, 413,09; D. Eduardo Dato, 250; marqués del Baztán, 1.000, y doña Pilar Morales, viuda de Solís, 100.

Total, 170.945,05 pesetas.

La disciplina alemana

Dos furrieles del primer regimiento de Caballería pesada decidieron felicitar personalmente al Kaiser el día de sus cumpleaños.

Tras hacer y romper muchos borradores, redactaron una carta muy afectuosa, llena de elogios y protestas de fidelidad, y la enviaron á Berlín.

La respuesta no ha tardado mucho.

Cuatro días más tarde los dos furrieles fueron detenidos.

Ayer comparecieron ante un Consejo de guerra.

Se les acusaba de haberse dirigido al Kaiser, jefe supremo del Ejército, directamente y no por la vía jerárquica, y de haber utilizado el sello del regimiento á que pertenecen.

Han sido condenados á ocho días de prisión y á perder su grado.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana recibió el presidente del Consejo á los periodistas en su domicilio particular, manifestándoles que eso de la crisis ha sido un sueño, como ya se habrá convencido todo el mundo, y cuya especie saltó del salón de conferencias del Congreso, y que si alguien le pregunta esta tarde en el Congreso, contestará eso mismo, porque esa es la verdad.

Que hoy seguirá el debate político y hará uso de la palabra el diputado señor Barra, á quien contestará el presidente. Mañana interviendrá D. Melquíades Álvarez.

Dijo también que después del debate político se pondrá á discusión el voto particular del marqués de Figueroa en el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para procesar á diputados y senadores.

Dijo también que el Consejo que había de celebrarse mañana con el Rey se verificará el viernes, por tener mañana que recibir S. M. al príncipe de Mónaco, que llegará á esta Corte en el sudexpreso.

Español asesinado

Dicen de Marsalla que en Nílon ha sido cometido un crimen que ha causado profunda impresión en esta ciudad y en todo el departamento.

Un empleado de la Empresa que construya el ferrocarril de Miramar á l'Estaque, apellidado Montagne, regresaba de Nílon Haut, llevando consigo una suma de 26.000 francos, que le había dado el ojero de la Sociedad, M. Courgey, para pago de jornales.

Le acompañaba un obrero español llamado José López.

En un paraje desierto víronse López y Montagne cometidos por cinco hombres armados de revólvers, pistolas y cuchillos.

El que parecía jefe de la banda les gritó con voz imperiosa:

—¡Echelos al suelo!

Se negaron y quisieron huir.

Pero entonces los bandidos les hicieron más de veinte disparos.

Montagne recibió una bala en el pecho y cuatro en la cabeza.

Su compañero López, un proyectil en una sien.

Rodaron por tierra, moribundos, y los bandidos registráronlos brutalmente.

Se apoderaron de la suma que Montagne llevaba y desaparecieron en una revuelta del camino.

Pasaron varias horas.

Montagne, que se había desmayado, volvió en sí, y, arrastrándose penosamente, llegó á Nílon-Bas, donde la Empresa tiene instalados algunos talleres provisionales.

Los obreros de éstos salieron y recogieron á José López, que no había vuelto aún en sí.

Trasladábase, así como á M. Montagne, á la enfermería de Nílon y luego, se trajo á ambos á Marsalla.

José López ha muerto, y M. Montagne se encuentra gravísimo.

Los médicos del Hotsj D eu desesperan de salvarle.

La brigada móvil de Marsalla persigue á la banda.

Ha encontrado sus huellas, pero aún no se ha capturado á ninguno de los que la componían.

Reina gran pánico en Nílon y sus cercanías, y nadie se atreve á aventurarse por allí solo y sin armas, por miedo de sufrir la misma suerte que López y Montagne.

JUSTICIA MILITAR

—Tú has nacido, hijo mío, en un ambiente de honradez tal, que el aprendizaje de tus deberes ha inculcado en tu alma los sagrados preceptos de la Patria, del honor y de la familia.

Bien me lo demuestra la constancia y la fe que, á fuer de hijo modelo, despliegas en tu cometido de tenedor de libros en la Casa de comercio donde sirves, para hacer frente á las necesidades del hogar de tus padres, del que, hablando en justicia, tú, y sólo tú, eres el único sostén; pues aun cuando es muy cierto que ostento con orgullo las charreteras de capitán, no lo es menos que, hoy por hoy, esta situación de indefinido á que las circunstancias económicas de la Nación me han conducido, sin pagarme emolumento alguno, ¿qué sería de tu pobre madre y de tus dos tiernas hermanitas si no fuera por tí?

Así hablaba á Ricardo, joven de diez y ocho años, el autor de sus días, soldado veterano que dió comienzo á sus campañas al finalizar la gloriosa guerra de la Independencia, de la que surgieron heroicidades y sacrificios sin cuento.

Don Conrado Antúnez, hombre chapado á la antigua, y de recto proceder, esforzándose en educar á sus hijos en los más acrisolados principios del honor y de la virtud, consiguiendo, como ven nuestros lectores, que, aún adolescente, obtuviera nuestro buen Ricardo el cargo de confianza que desempeñaba en la importante Casa de Compañía de Riera y Mansferrer, de Barcelona, por los años de 1833.

Dos años, aproximadamente, transcurrieron desde la época á que nos referimos; y como la felicidad jamás es estable, trocóse ésta rápidamente en inconsolable amargura cuando las bandas carlistas desolaban á España sembrando el luto y la miseria.

El joven Ricardo fué declarado soldado, sumiendo en la desgracia á la familia de Antúnez, que lloraba amargamente tan desesperada situación.

Así pasaron unos cuantos meses, sin que pudiera aliviar sus desdichas el capitán D. Conrado, contemplando á su familia presa de la anemia, sin más pan que el que podía proporcionarle escribiendo hojas en el bufete de un abogado, ganando una peseta mal contada, cantidad menos que insuficiente para atender al sostenimiento de aquélla.

Desesperado y maltrato, después de pensarlo mucho, decidióse un día á poner término á la consunción que les amenazaba. Y despidiéndose de su esposa á hijas —originándose con ello un cuadro desconsolador,—firmó en su propósito de librar de las garras de aquella muerte lenta á los seres amados, trasladóse á las provincias Vascongadas é ingresó, con su mismo empleo de capitán, en las filas carlistas de las partidas de Navarra.

Una mañana en que, después del encarnizado combate que tuvieron las fuerzas liberales con el enemigo, quedó un pequeño destacamento en una eminencia al abrigo de la defensa natural que le proporcionaba lo abrupto y enroscado del acceso, circunstancia que favoreció el que fueran rechazados varios ataques del enemigo, decidió en su vista el Estado Mayor no relevar aquella fuerza hasta el siguiente día, que, con los refuerzos que se esperaban, necesariamente tendría que retirarse la acción, evitando de esta suerte que se produjeran bajas inútiles.

Pero no contaron con la tenacidad del 4.º navarro, batallón que, á todo trance, tenía que apoderarse de aquella posición estratégica antes de amanecer, resolviendo que, ya entrada la noche, una de sus compañías trepara con el mayor sigilo y tomara á la bayoneta el punto que referimos.

Así se hizo en efecto, pero no sorprendiendo al destacamento, cuya vigilancia se redobló á pesar de la fatiga del día; tanto, que no interrumpió el fuego desde el momento en que desde el llano se inició el asalto; pero la obscuridad de la noche y la superioridad numérica de los asaltantes favoreció su entrada en el desmantelado reducto, recibiendo entonces el capitán un fuerte bayonetazo que el sargento primero, comandante del destacamento, le asestó al pecho, y que muy á tiempo pudo recoger con el brazo izquierdo el oficial carlista, donde se clavó la bayoneta, mientras que la mano derecha amagaba á su contrario una bien dirigida estocada, prorrumpiendo á la vez con voz de trueno dolorosa imprecaación.

Todo ello fué ejecutado en un solo momento, lo bastante para que el sargento reconociera aquel acento de queja, para él tan sagrado, que, cayendo á los pies del capitán, le suplicaba misericordia y perdón. Éste, á su vez, reconociendo la voz del hijo idolatrado cubrió con su cuerpo el del joven Ricardo, amenazado por la soldadesca invasora, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Quién se atreve á tocar á este sargento muere irremisiblemente á mis manos! Nadie ose hacer un so o prisionero del destacamento, el cual, con sus armas y en correcta formación puede retirarse al campo liberal. ¡A ver tú, Fernán! Sirve de guía á estos valientes, hasta que los dejes en punto convenientemente seguro. ¡Y tú, hijo mío, recuerda toda tu vida el emocionante episodio de esta memorable noche, que tan amenazada por nosotros mismos ha estado nuestra existencia. Inmensa pena me embarga por haberme cabido la honra de tomar esta posición, haciéndolo aún más honda al considerar el no podréla restituir por el inminente

riesgo que ambos correríamos de ser fusilados por mis propios soldados. ¡Vé y cumple con tu deber, hijo mío! ¡Pide al cielo por tu padre, como él pide por tí! ¡Adiós, hijo mío!

Padre é hijo quedaron abrazados breves instantes, vertiendo copiosas lágrimas.

Los veinte soldados que constituían el destacamento ya estaban reunidos en su lugar descanso, y al iniciar la bajada dió el sargento un ¡viva Isabel III!, que contestó su tropa con entusiasmo; pero con voz estentórea resonó otro de ¡viva don Carlos! ¡Corneta, fuego!, que ahogó el capitán gritando:

—¡Silencio, teniente Gutiérrez! Mandando yo la compañía, á nadie cedo el derecho de arengarla y disponer de sus servicios; así, pues, ¡á levantar trincheras!

Mientras se daba cumplimiento á esta orden, dispuso el capitán que entre su asistente y el cabo practicante se ocuparan en lavar y vendar su herida, cuyos dolores empezaban á molestarle.

Compactos grupos de oficiales y soldados comentaban la inmediata sentencia del Consejo de guerra verbal que se estaba celebrando, donde el fiscal solicitaba la pena de ser pasado por las armas el cobarde sargento primero Ricardo Antúnez, por su vergonzosa cobardía, entregando al enemigo la posición que dos días antes le estaba encomendada.

Un capitán carlista, con el brazo izquierdo en cabestrillo, acompañado de dos oficiales que le abren paso por entre la multitud, camina erguido hacia el alojamiento del general en jefe, quien ante su presencia y extrañándose de la visita le dirige estas palabras:

—¿Supongo seréis prisionero y que venís á pedirme vuestra libertad. No os la puedo conceder.

—No soy prisionero, mi general, pero á constituirme como tal vengo, no sin antes pedir á vuecencia que el sargento primero Ricardo Antúnez, á quien en estos momentos se juzga, sea puesto en libertad, en virtud de las extraordinarias circunstancias que atravesó en la luctuosa jornada origen de la falta ó delito que se le imputa.

—¿Cómo os atrevéis—contestó el general—á pedir gracia para una clase que entrega la posición á él conferida, suplicando misericordia al enemigo en forma humillante para conservar la vida? Pues con la vida debe pagar y pagará esta misma tarde el delito militar que cometió de lesa Patria, deshonrando, no sólo su clase, sino las de todo el Ejército.

—A eso vengo, mi general—repuso don Conrado,—á poner de manifiesto que lo que aparece como un gravísimo delito es verdaderamente un acto orlado de virtud y patriotismo á todas luces recomendable. El jefe de la fuerza que tomó la posición soy yo, que en el momento de poner el pie sobre el reducto fui herido por el jefe del destacamento, el primero que opuso tenaz resistencia á la ocupación. Aquí tiene vuecencia la prueba—mostrando al general su brazo en cabestrillo, destrozada la manga del capote por efecto de la rasgadura y conservando aún en él ennegrecidas manchas de sangre.—Al grito de dolor que exhalé, reconoció el sargento á su padre, cayendo, como es natural, á mis pies, no pidiendo gracia ni misericordia, sino invadido por el efecto moral que se produjo en su alma al hacerse cargo de que á quien había herido era á su propio padre. Cubriéle entonces con mi cuerpo, y comprendiendo entonces que era imposible retroceder, porque la posición estaba ya ocupada por mi tropa, ordené que no se hicieran prisioneros; que el destacamento de mi hijo conservara sus armas, y que fuera acompañado por un práctico á lugar despejado y seguro. Dió mi hijo un viva la Reina, que yo respeté, ¿cómo no?, y desapareció por la pendiente con sus soldados. Aquí estoy yo, mi general, para responder con mi vida á cuanto llevo relatado, impetrando de vuecencia su fallo antes que el del Consejo de guerra.

Quedóse el general Córdova pensativo, y dijo al oficial carlista:—¿Quién me evidencia de que el sargento Antúnez es vuestro hijo?

—Nada más fácil, mi general—repuso don Conrado.—Ordene vuecencia que mi hijo sea aquí trasladado, y quedará plenamente convencido de ello.

—Tiene usted razón, capitán—contestó el sorprendido general en jefe.—¡Fernando! Que traigan convenientemente custodiado á mi presencia á ese sargento, por cuyo delito está deliberando ahora el Consejo de guerra.

Veinte minutos después, en cuyo espacio de tiempo dió explicaciones D. Conrado al caudillo liberal del martirologio de su accidentada vida, penetraba en la estancia del general Córdova nuestro buen Ricardo, quien después de cuadrarse cayó casi exánime en los brazos de su padre.

No articuló palabra en un buen rato el general, que paseaba preocupado, hasta que de repente dijo al capitán:

—Puede usted retirarse al cumplimiento de su deber, á cuyo efecto mi ayudante dispondrá de lo que le facilite el oportuno salvoconducto. Y usted, bravo sargento primero, incorpórese desde luego á su regimiento, y dígame de mi parte el coronel que luego recibirá una comunicación para que formule propuesta de recompensa á favor de usted, que, razonándola en justicia, lo propondré á Su Majestad para su ascenso á oficial.

Francisco Atienza y Cobos.

Senado

Sesión de 24 de Enero.

El eléctrico del salón de sesiones marca las tres y media, y el Sr. Muñoz ocupa la presidencia.

Suena la campanilla, se abre la sesión y algunos, pocos, señores senadores penetran en la Cámara. La atención se concentra en el Congreso.

Se sientan en el banco del Gobierno los ministros de Guerra, de Marina y de Hacienda. El general Luque, de uniforme. Se lee y aprueba el acta.

Sube á la tribuna el general Luque y lee un proyecto de ley en que se propone para el asenso inmediato, por méritos de guerra, al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.

Ruegos y preguntas. El obispo de Jaca formula un ruego sin interés; luego mismo hace el Sr. Polo Peyrolón y se entra en el

ORDEN DEL DÍA. Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1912, que sin discusión queda aprobado.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1912.

El Sr. Allendesalazar combate el proyecto en su totalidad, llamando la atención de la Cámara para que no pase desapercibido este dictamen.

Afirma el orador que según el espíritu del proyecto va á resultar una desproporción enorme entre el número de jefes y oficiales que fijan las plantillas y el número de barcos en activo.

El ministro de Marina contesta al señor Allendesalazar defendiendo el proyecto. (Jura el cargo de senador el barón de la Torre, que ingresa en la sesión quinta.)

El Sr. Allendesalazar rectifica, haciendo algunas modificaciones al art. 6.º y pidiendo al ministro explique concretamente lo que ese artículo manda.

El ministro de Marina dice que las reformas que intro luce este proyecto de ley tienden en absoluto á fomentar el estímulo de los jefes y oficiales de la Armada.

A consecuencia de nuestras guerras coloniales, dice el ministro, nos encontrábamos en Marina con un exceso de personal que ha ido reduciéndose y amortizándose casi hasta con crueldad. El proyecto tiende á normalizar y regular, ajustándose al más grande espíritu de justicia, el contingente de jefes y oficiales de la Armada.

No hay nada en el proyecto, sigue el ministro de Marina, que pueda alarmar á nadie. Todas nuestras reformas son perfectamente razonadas, y cuando están en práctica tendremos por lo menos entre nuestros marinos el bien del estímulo, que era hasta ahora poco menos que desconocido.

Rectifica nuevamente el Sr. Allendesalazar.

El general Ferrándiz interviene, combatiendo asimismo el art. 6.º del proyecto.

El ministro de Marina contesta al general Ferrándiz insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El general Auñón interviene también este asunto.

El conde de Estaban Collantes dice que su intención era hacer alguna pregunta en serio acerca de esas cosas de la crisis, y eso que aquí es difícil hacer esas cosas en serio, ya que parece siempre que estamos en los días de Carnaval ó de Inocentes.

Sigue el orador haciendo humorismo á costa de los pasados sucesos de la crisis, y entra después á couparse de una frase del ministro de Marina, que ha dicho que nuestras fuerzas navales que están en Larache no están como fuerzas de ocupación, ni con misión de policía, ni están para nada; dice el conde que, por lo visto, están pasando el rato.

Congreso

Sesión de 24 de Enero.

Con gran concurrencia en escaños y tribunas, abre la sesión el conde de Romanones á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Fomento. Hay gran expectación.

La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades. Asisten Moret, Maura y La Cierva desde primera hora.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. Azcárate se levanta á hablar. (Expectación.)

Dice es extraño lo ocurrido el lunes, pues á causa de los rumores de crisis fué llamado el Sr. Canalejas por el jefe del Estado, y ayer fueron llamados también los prohombres de los partidos gobernantes.

Considera poco formal la manera de plantear la crisis, desantiéndola después; asegurando que, para el extranjero, parecerá la política española un juego de chiquillos.

El Sr. Canalejas le contesta.

Manifiesta que no ha habido ni en el seno del Gobierno ni en los últimos Consejos la menor discrepancia.

Añade:—No me importa saber de dónde han provenido los rumores de crisis, creo que del Salón de conferencias, tampoco me importa lo que si me importa es desmentirlos.

Di tenc Te crisi das c El Mau El fior El Di no h bierr la m El creía voces El Po Pala Di polti saber Ho rales De ronel Cabal terif D. J Caba Celed lleria En princi estaci rales oleada Ca rigor tomó pedá Isabe En augu cepló Est en con Batten El M. Italia los 2º franco ofisial secue Insti derasi «Ni captu los tu Par puestc anqu oldent guerr cargo Ha oficios Roma céa te lan bu PASEU creas, perve altera enaje perdí influy en los slend vida. Cre más c zón y Los no po sin p gur

Dice que cuenta con el apoyo de las dos potencias necesarias para gobernar.

Termina diciendo que él jamás haría una crisis estando abierto el Parlamento a espaldas de éste. (Aplausos.)

El Sr. Soriano. ¿Pero no habla el señor Maura?

El señor presidente: No interrumpa su señoría, Sr. Soriano.

El Sr. Azcárate rectifica.

Digo que, como ha dicho el Sr. Canalejas, no ha habido formalidad por parte del Gobierno; ¿qué es lo que ha ocurrido? (Voces de la mayoría: Na, na, nada.)

El Sr. Azcárate: ¿Pero es que el lunes no creáis vosotros que había crisis? (Algunas voces de la mayoría: No, no.)

El Sr. Azcárate continúa.

Por lo tanto, el viaje del Sr. Canalejas a Palacio fué sólo para dar recompensas.

Dice que el partido liberal es un partido político social; por lo tanto, tiene derecho a saber el pueblo las cosas que hace.

DE PALACIO

Hoy han despachado con el Rey los generales Luque y Pidal.

Después recibió S. M. en audiencia al coronel de Ingenieros D. Rafael Moreno, de Caballería D. Andrés Brull, capitán de Infantería D. Angel Izarduy, capitán de Infantería D. Juan de Urbina, primeros tenientes de Caballería D. Enrique Pérez Barrutia y don Celedonio Febrel y al comandante de Caballería D. Luis Cienfuegos.

En el sudexpreso llegó esta tarde S. A. el príncipe Alberto de Mónaco, acudiendo a la estación el ministro de Marina, algunos generales de la Armada y varios socios de la Sociedad Geográfica.

Cambiados los saludos y presentaciones de rigor, montó el príncipe de Mónaco en un automóvil y se dirigió a Palacio, donde se hospedó en las habitaciones que ocupó la infanta Isabel.

En las regias habitaciones destinadas al augusto viajero se celebró una pequeña recepción de la servidumbre de servicio.

Esta tarde ha salido el Rey en automóvil, en compañía de sus señados los príncipes de Battemberg.

El incidente franco-italiano

Estado de la cuestión.

París, 23.

M. Poincaré ha prometido al embajador de Italia que al llegar a Túnez serían detenidos los 29 turcos que iban a bordo del correo francés y se indagaría si son enfermos u oficiales del Ejército, para proceder en consecuencia.

Insistió M. Tittont en que se los considerase como prisioneros de guerra, y añadió: «No ha renunciado Italia al derecho de captura; ¿por qué, pues, vamos a libertar a los turcos?»

Para solucionar el conflicto estamos dispuestos a llevarlo al Tribunal de La Haya, aunque tendríamos derecho a llevar el incidente al Tribunal italiano de capturas de guerra, y por ello espero que Francia se hará cargo de nuestra buena voluntad.»

Buenas impresiones.

París, 24.

Ha producido excelente impresión la nota oficiosa que publican hoy los periódicos de Roma asegurando que el incidente italo-francés tendrá la solución amistosa que exigen las buenas relaciones de los dos países.

Interpretase esta nota como propósito del Gobierno italiano de atender la reclamación francesa, poniendo en libertad a los turcos del «Manoubes».

Información de Guerra

Destinos.

En Ingenieros han sido destinados: Coronel D. Alvaro de la Maza, a la comandancia de Burgos.

Tenientes coroneles: D. Jacobo Arias, a reemplazo en la octava región; D. Cejillo de Torres, a supernumerario en la primera; don Salvador Navarro, a la comandancia de Melilla, y D. Juan Vilarrosa, a la de Girona.

Comandantes: D. Felipe Martínez, a las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región; D. Laureano Macía, a supernumerario en la octava; D. Manuel García Díaz, al séptimo regimiento mixto; don Benito Chías, al sexto, y D. Francisco Terreno, al mismo.

Capitanes: D. José Laso de la Vega, al séptimo regimiento mixto; D. Inocente Sicilia, al sexto; D. Cipriano Orbex, a supernumerario en la primera región; D. Ramón Corrales, al sexto mixto; D. Miguel Calvo, al quinto; D. José Orancivia, al quinto; D. Juan de la Puente, a excedente en la primera región; D. José Rodríguez Roda, al tercer mixto; D. Juan Martínez Fernández, al séptimo, y D. Federico Martín de la Escalera, al mismo.

Primeros tenientes: D. José Rodero, al primer regimiento mixto; D. Ramiro Cerdó, al quinto; D. Federico Bergedor, a la Comandancia de Ceuta, y D. José Mollá, al primer regimiento mixto, continuando en la estación radiotelegráfica de Ceuta.

Destinando a las órdenes del intendente militar de la tercera región al oficial primero de dicho Cuerpo D. Francisco Calvo Lucía.

Retiros.

Se le concede al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Enrique Polo Ruiz.

Intendencia e Intervención.

Mañana publica el Diario Oficial una circular disponiendo que continúen en suspenso, respecto a dichos Cuerpos, los requisitos que para destinos exige la legislación vigente, hasta que queden normalizadas las respectivas Escalas.

Licencias.

Se conceden cuatro meses de licencia por asuntos propios para la República Argentina y Chile al oficial primero de Intendencia don Manuel Ojeda.

Ascensiones militares.

Mañana publica también el Diario Oficial una relación de jefes y oficiales a quienes se autoriza para que efectúen ascensos militares en el corriente año.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Granada el general de brigada de la Sección de reserva D. Feliciano Hernández Colón.

Accidente en automóvil

Anoche, a las nueve, el automóvil de alquiler 569, guiado por el «chauffeur» Francisco Ruiz, regresaba de Alcalá de Henares conduciendo en su interior a los hermanos D. Francisco y D. Evaristo Ayala, y en el pescante a D. Francisco Muñoz.

Al llegar a la calle de Alcalá, frente a la de Muñoz, el «chauffeur», que trata el auto a una marcha más que regular, se dio cuenta de que iba a caer en una zanja de tres metros

de ancho, abierta por la Sociedad del Canal, merced a las voces que le daba el guardia de Seguridad 418, que estaba cerca del sitio del peligro; pero no tuvo tiempo de coartar la marcha.

El «chauffeur», que dió pruebas de su gran pericia, después de derribar con su auto el indicador, que «estaba apagado», vió un segundo farol, y entonces, en vista de que el peroncero era ya inevitable, dió toda la velocidad, viró a la derecha, y el coche, obedeciendo a su piloto, dió un salto, salvando la zanja; pero las ruedas posteriores quedaron empotradas en un montón de piedras.

El viajero que iba en el pescante fué despedido a bastante distancia, y los que iban dentro resultaron también heridos.

El mencionado guardia núm. 418, acompañado del 601, del mismo Cuerpo, acudieron rápidamente en auxilio de los heridos, conduciéndoles a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos de guardia les practicaron la primera cura.

D. Francisco Ayala presentaba una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral; su hermano, D. Evaristo, había sufrido varias contusiones de pronóstico reservado, y, finalmente, el Sr. Muñoz, que, como decíamos, fué violentamente despedido del pescante, sólo padecía ligeras erosiones y contusiones.

El «chauffeur», que resultó ileso, fué detenido.

Los teatros

Princesa.

«Doña Desdenes», de Linares Rivas.

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa la comedia «Doña Desdenes», escrita por Linares Rivas sobre una opereta húngara.

El diálogo es muy fácil y ameno, y la acción se desarrolla tan suelta y con tanto interés que el público se entrega y aplaude complacido.

La trama es la de todos los vodeviles de ese corte y para que nadie se disguste la comedia termina en buda.

La interpretación no tuvo gran relieve, porque sacando el papel que hace el veterano Manuel Díaz los demás papeles no tienen importancia.

SUCESO RARO

Una joven herida.

En el callejón de San Alberto, número 1, piso segundo, ocurrió ayer tarde un suceso que hasta ahora está envuelto en el misterio.

Dos agentes de Vigilancia, que prestaban servicio en dicho sitio, oyeron voces pidiendo auxilio, que partían de dicha casa, y subieron. Se encontraron con que la puerta tenía dos vueltas de llave y que nadie abría.

Por fin lograron abrir valiéndose de la llave del inquilino de dicho piso, que también ocupa el entresuelo de la casa y que es un empleado de una Casa Industrial muy conocida en Madrid.

Al entrar en el piso los representantes de la autoridad se encontraron con una joven que tenía algunas heridas de arma blanca en el cuello y en las manos.

La lesionada, que es la sirvienta de dicha casa, manifestó que al subir al cuarto para hacer la limpieza se dejó la puerta abierta y que a poco penetró un hombre, alto y delgado, que después de registrar algunos muebles la asestó varios golpes con una navaja de afetar que encontró en una mesilla de noche, suje-

tándola por los pelos para realizar la agresión.

Añadió la sirvienta que al herirla dijo el desconocido: «Esta es la mía, Celia», nombre de la hermana del inquilino de la casa.

Llamada ésta ante el juez de guardia, manifestó que ella no conoce a nadie de las señas dadas por su sirvienta y que en la casa no había faltado nada absolutamente.

El Juzgado siguió trabajando en el asunto, si bien hay la impresión de que la propia sirvienta se haya producido las heridas, pues sus facultades mentales no son muy completas y padece de ataques epilépticos.

Esta muchacha se llama Juana Hernández Pérez, tiene diez y ocho años y es natural de Trillo (Guadalajara). Las lesiones que sufre carecen de gravedad.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 20, DÍA 22. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

- REAL.—A las 8 1/4, Tanhäuser.
ESPA OL.—A las 9, Fin de condena (estreno.)
PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Doña Desdenes.—Juegucita.
COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia.
LARA.—A las 9 1/2, La mala sombra.
CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.
APOLO.—A las 7, Mari-Nieves.
COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los juglares.
ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.
MARTIN.—A las 6 1/4, Er cabesota.
NOVEDADES.—A las 6, Los valientes.—Sin fósforos (monólogo.)
COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.
TEATRO NUEVO.—De 4 1/2 a 8 1/4 y de 9 a 12 1/4 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.
NOVIADO.—A las 5, ¡Me alegro de verte bueno!
BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.
MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales a las 5, 6, 7, 8 y 9.
SALÓN REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias.—Sección continua de 4 a 12.
Imprenta de EL PORVENIR
Martinez de Velasco y Compañía
Plaza 15.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (5)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

D. P. de Novo y Colson.

cuas, heroicas ó viles, magnánimas ó perversas; en una palabra, ese ser que altera, conmueve, trastorna, subyuga ó enajena nuestro ánimo, salvándonos ó perdiéndonos; pero, de cualquier modo, influyendo en el hombre como el imán en los metales, y a semejanza del imán, siendo en todo caso la brújula de la vida.

Creo haberme explicado para excusar más circunquios: sólo me resta la razón y la prueba del consejo.

Los mismos tipos que ofrece su obra no podría filosóficamente continuarlos sin presentar el resorte que los debe seguir moviendo. ¡Cuánto partido podrá

sacar del fogoso Héctor y del impresionable Edmundo, trabajados por las pasiones! ¡Y cuánto de Limerick, si le coloca luchando entre el amor y la amistad! Hasta el flemático Dunnet se presta a maravilla para ser asediado por el amor; y ni aun la edad proveccta del capitán Roberto le podría escudar contra una de las mil asechanzas que aquella pasión tiende al corazón humano.

No haya temor de que introduciendo la mujer en el plan de esta obra pueda exclamarse: ¡Adiós, ficción de Edmundo a la mar; adiós, inclinaciones de Héctor a la caza; adiós, ciencia de Limerick; adiós, gravedad de Roberto; adiós, asunto primordial del libro, que un imán de fuerza mayor se atraviesa en la derrota para engolfarnos en pléjago de mayor fondo y peligros que el que surcabais!

Y qué, ¿la mujer no navega? ¿No se navega por ella y para ella? ¿Su estudio no es el fundamento de todos los demás?

¡Ah, si cupiese en este espacio lo que da de sí materia tan fecunda! Pero basta reflexionar que el sabio es hijo y puede ser esposo y padre, para concluir que todas las ciencias descansan en dar a la naturaleza lo que de nosotros exige.

No se me oculta que pudiera argüírseme en contra de lo aseverado: Julio Vernos y algunos más, ¿no han producido interesantes novelas sin el requisito que encomias? Careciendo de él, ¿no mantiene viva la curiosidad el autor de este libro?

Cierto; mas de esa objeción deduzco que si tales autores sacan partido de la nieve, ¡qué no harían con el fuego!

En conclusión: si el Sr. Novo no estima conveniente mi consejo, crea al menos en la sinceridad con que, juntamente con el pláceme por el éxito de su obra, so lo da su compañero

F. JAVIER DE SALAS.

Madrid, 30 de Mayo de 1872.

Dos palabras de gratitud

Cuando empecé a escribir esta obra era yo guardia marina, y al darla a luz la primera vez en 1871 disfrutaba ya del empleo de alférez de navío. Animado por los pocos años y por la índole científica marinera del libro, me atravi a presentarlo al Almirantazgo para que lo informara oficialmente. Entre las personas elegidas con este fin, no faltó quien supusiera que toda la obra tenía que ser por fuerza una traducción literal de algún libro inglés. Yo estaba entonces en América; pero mi buen padre (q. D. h.), hombre ilustrado y de posición independiente, reclamó con energía sobre aquella sospecha injusta, y hubiera llevado ante la ley al sostenedor (fuere quien fuere) de lo que juzgaba especie calumniosa. En efecto; yo daba la obra con título de original, porque lo es.

¿Cómo sin pruebas, ni fundamento, se dudaba de mi palabra?

Por fin, el Almirantazgo emitió un informe con exceso favorable, y el insigne escritor, académico y capitán de navío Sr. Salas enriqueció las páginas del libro con el bondadoso prólogo que lo encabeza. Gracias a él, la atención pública se fijó, supo que era mi primer ensayo, y fué indulgente. La prensa periodística de España y América, así como el Times de Londres y otros diarios de New-York, le acogieron con cariño, y de espontánea voluntad le dedicaron extensas bibliografías.

Uno de nuestros más fecundos escritores (1), a quien entonces no conocía yo sino por su fama, ocupó dos columnas completas de La Epoca con el análisis de mi PASEO CIENTÍFICO. Refutando el amistoso consejo del Sr. Salas sobre la conveniencia de que la mujer apareciera en el libro, decía: «Parecíanos justísima la observación del Sr. Salas si se tratara de un libro puramente de re-

(1) D. Eusebio Blasco.

Prohibida la reproducción.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta á plazas á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de señala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Arents

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones de acero, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles: polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileno; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchter» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogear», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1826 á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 21.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.
Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla cuarta plana.
Comunicados ó informaciones á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ho Iu y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chuzá, Japón y Australia.
Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con fletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrice y Pacifico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. BARCELONA
Fábrica de Cerdas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

turnino Baras Genaro M. Méndez
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barcelona).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Tuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Esc
Manufactura general de Goma y Amalga para Maquinaria, Agricultura, Marinas, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUQUES
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9. 1.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos y trajes para nif

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Bolognesim, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

Sastrería de la Armada
DE
JOSÉ MULERO
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Marítimo. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la Marina.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
MAYOR, 36
Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—Madrid